

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS: APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE 6 DE MARZO DE 2020, (publicación de las Bases en el B.O.C.M. nº 1155, de 25 de julio de 2017 y rectificación en el B.O.C.M. nº 230, de 14 de mayo de 2020)

OBJETO: PROVISIÓN DE UN PUESTO DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A, clasificado dentro de la Subescala Técnica, Clase Media, de la Escala de Administración Especial, perteneciente al Subgrupo A2, adscrito a la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO DE MÉRITOS

ANUNCIO

RELATIVO A LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL OTORGADA EN LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS

Se hace público que la Comisión de Valoración del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 30 de julio de 2020, ACORDÓ, entre otros:

"(.../...)"

TERCERO.- otorgar al único aspirante admitido al proceso la puntuación provisional y ordenar su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento

NOMBRE	ANTIGÜEDAD	GRADO PERSONAL CONSOLIDADO	CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO	MÉRITOS ESPECÍFICOS		PUNTUACIÓN PROVISIONAL
					APARTADO 5.1	APARTADO 5.2	
JOSE ANTONIO SÁENZ DE MIERA RODRÍGUEZ	8,00	12,00	7,345	7,00	10,00		44,345

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos significando, que contra esta valoración inicial no cabrá la interposición de recurso alguno, si bien podrán presentarse, durante el plazo de 10 días hábiles siguientes al de dicha publicación, bien alegaciones contra su resultado, bien solicitudes de subsanación de documentos alegados específicamente en la instancia de participación pero que finalmente no hubieran podido aportarse por demora de los servicios públicos en su expedición, siempre que pueda deducirse esta circunstancia. Todo ello, sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso de alzada contra el acuerdo definitivo por el que se resuelve el proceso, de conformidad con lo establecido en la base 11 que rige en el proceso de provisión.

En Pozuelo de Alarcón, a 30 de julio de 2020

LA SECRETARIA DE LA COMISION DE VALORACION



Fdo.- Nuria Pérez Morales

VºBº

LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACION



Fdo.- Ana Belén Montes Martínez

U.A. DE RECURSOS HUMANOS